

Talleres de inglés. Idio+ 2021 (16794 / SIA: 223647)

Organismo

INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT IVAJ

Estado

Cerrado

Plazo de solicitud

Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?

Ofrecer a jóvenes (de 18 a 30 años) y a profesionales de juventud, fines de semana de inmersión lingüística en inglés en el albergue de Benicasim del IVAJ para reforzar el aprendizaje práctico y oral.

REQUISITOS

- En todos los casos, residir en la Comunitat Valenciana
- En la modalidad A: tener cumplidos 18 años el primer día de la actividad y no superar los 30 años.
- Para las plazas de la modalidad B se tendrá de cumplir alguno de los siguientes requisitos:
 - * Profesionales de juventud de la Xarxa Jove que trabajen en entidades que formen la Xarxa Jove y se encuentren dentro del Plan de municipalización o contratados por ayuntamientos con recursos propios.
 - * Profesionales de los claustros de profesorado de Escoles de Temps Lliure reconocidas por el IVAJ.
 - * Profesionales (con remuneración económica o no) de las Asociaciones Juveniles censadas en el IVAJ que desarrollen políticas de juventud en la Comunitat Valenciana.

Si después de la distribución de las plazas, quedaran vacantes, se adjudicarían a otros profesionales de juventud que trabajen con jóvenes, desarrollando políticas de juventud en los centros educativos dentro de la oferta de Ocio Educativo.

INTERESADOS

Podrán participar jóvenes que tengan cumplidos 18 años el primer día de la actividad y que no superen los 30 años, y profesionales de juventud.

OBSERVACIONES

- * Servicios que se ofrecen:
 - 15 horas lectivas de clases de inglés en grupos de, como máximo, 14 participantes.
 - Actividades lúdicas en inglés.
 - Alojamiento en el albergue de Benicasim del IVAJ.
 - Alimentación en régimen de pensión completa (desayuno, comida y cena).
 - Profesorado titulado y especializado en la enseñanza del idioma.
 - Material necesario para el ejercicio de la actividad.
 - Seguro de asistencia en viajes
- Se dará un certificado de asistencia, siempre que se haya participado en un 85%, como mínimo.

NORMATIVA GENERAL

- [Normativa] Resolución de 5 de mayo de 2021, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se hace pública la convocatoria del programa Talleres de inglés 2021, dentro de la campaña Idio+
- [Normativa] Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de políticas integrales de juventud.
- [Normativa] Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.

· [Normativa] Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde: 14/05/2021 Hasta: 17/08/2021

* Modalidad A: jóvenes de 18 a 30 años, empieza a las 9 h del 14 de mayo de 2021, exclusivamente a través de la web

<https://ivaj.gva.es/tallers-idiomes>

El pago se hace en la misma web.

El plazo de inscripción se cerrará 10 días naturales antes del comienzo de cada taller.

* Modalidad B: profesionales de juventud, pueden hacer la preinscripción a partir de las 9 h del 14 de mayo hasta el 24 de mayo de 2021 inclusive, a través de la web:

<https://ivaj.gva.es/tallers-idiomes>

La preinscripción podrá incluir uno o dos turnos según el orden de preferencia.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Se enviará por correo electrónico a tallersidiomes_ivaj@gva.es

- Solicitud rellena y firmada (anexo II).

- Si en la inscripción manifiesta su oposición a que el IVAJ realice las consultas preceptivas, deberá señalar la condición en el Anexo II, apartado B y aportar en 2 días la documentación que acredite que es familia numerosa o monoparental. Para acreditar que es familia acogedora o víctima de violencia de género lo podrá hacer con cualquier medio que prevé la normativa autonómica.

- En el caso de la modalidad B (profesionales de juventud): nómina o certificado de empresa o alguna de las titulaciones, certificaciones o diplomas que recogen los anexos I y II del Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell.

· SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN TALLERES DE IDIOMAS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F103613>)

· TARIFAS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F103973>)

· RENUNCIA DE LA PLAZA EN LOS TALLERES DE IDIOMAS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F103614>)

· SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DE TALLERES DE IDIOMAS (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F103615>)

FORMA DE PRESENTACIÓN

Telemática

<https://ivaj.gva.es/es/tallers-idiomes>

ENLACES

· [Normativa] Ver Decreto 86/2015.

http://www.docv.gva.es/datos/2015/06/08/pdf/2015_5396.pdf

· Web del IVAJ

<http://ivaj.gva.es/talleres-de-idiomas>

· [Normativa] Ver Resolución del director general del IVAJ de la convocatoria del programa Talleres de inglés 2021, dentro de la campaña Idio+

http://dogv.gva.es/datos/2021/05/10/pdf/2021_4896.pdf

· [Normativa] Ver Ley 15/2017.

http://www.dogv.gva.es/datos/2017/11/13/pdf/2017_10179.pdf

· [Normativa] Ver Ley 39/2015.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565>

TRAMITACIÓN

INFORMACIÓN DE TRAMITACIÓN

* Para tener plaza hay que superar el test de nivel. Si no se supera la prueba de nivel se devolverá el 80% de la tarifa.

* En la modalidad A (jóvenes de 18 a 30 años): las plazas se adjudicarán por orden de entrada.

* En la modalidad B (profesionales de juventud): las solicitudes de preinscripción que cumplan los requisitos, se ordenarán, por fecha y hora de entrada, en una lista y se publicará, en los canales de comunicación del IVAJ, con 10 días hábiles para presentar alegaciones.

A partir del día siguiente de que se publique la lista definitiva, hay 2 días para realizar el pago a través de la web <https://ivaj.gva.es/tallers-idiomes>

También se debe enviar al correo tallersidiomes_ivaj@gva.es, una nómina o certificado de empresa o alguna de las titulaciones, certificaciones o diplomas que recogen los anexos I y II del Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell.

PRECIOS

Tarifa general: 55,00 .

** Si no se supera la prueba de nivel se devolverá el 80% de la tarifa.

Precios con descuentos (los descuentos no son acumulables):

* Carnet jove: 49,50 .

* Familia numerosa o monoparental de categoría general o por familia acogedora: 44 .

* Familia numerosa o monoparental de categoría especial o por violencia de género: 27,50 .

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT IVAJ
C/ HOSPITAL, 11
46001 València(València/Valencia)
Tel.: 963108570
Web: <https://ivaj.gva.es/es/inici>

RESOLUCIÓN

OBSERVACIONES

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), o bien, directamente, recurso

contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el DOGV. Todo ello de acuerdo con lo que prevén los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y sin perjuicio de que las personas interesadas puedan interponer cualquier otro recurso que consideren oportuno.

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT IVAJ
C/ HOSPITAL, 11
46001 València(València/Valencia)
Tel.: 963108570
Web: <https://ivaj.gva.es/es/inici>

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí